

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA
"SERVICIOS RADIOLÓGICOS INTEGRALES INTEGRAD CIA. LTDA.."**

En la ciudad de Quito, a los catorce (14) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020) a las 9H:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles San salvador N30B y Pradera, se reúnen los socios de la Compañía SERVICIOS RADIOLÓGICOS INTEGRALES INTEGRAD CIA. LTDA.. de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US \$	%
Freddy Antonio Dávila Laprea	340,00	34
AzaliaNinoska González De Prat	330,00	33
Tania Rocío Viteri Pazmiño	330,00	33
TOTAL	1000,00	100

Actúa como Presidenta encargada de la Junta la señora Tania Rocío Viteri Pazmiño como Secretaria la Gerente General señora Azalia Ninoska González De Prat.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto:

- 1. Conocer y aprobar los Estado Financiero, el balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2019.**
- 2. Conocer y aprobar el informe del gerente general del ejercicio económico del año2019.**

La Presidenta de la Junta luego de constatar la presencia de la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General de Socios y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

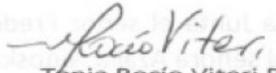
Toma la palabra la señora Tania Rocío Viteri Pazmiño, quien expone detalladamente los puntos del orden del día. Luego de deliberar y soportar la información de los informes presentados por el gerente general y el comisario de SERVICIOS RADIOLÓGICOS INTEGRALES INTEGRAD CIA. LTDA., son aprobados por unanimidad por los Socios.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por la secretaria, es aprobada por los presentes.

A las 10H: 00 se levanta la sesión.
Para constancia firman:



Azalia Ninoska Gonzalez De Prat
SECRETARIA (Socia)



Tania Rocío Viteri Pazmiño
Socia